

CIRCULAR N° 5-2020

Estimada/o colegiada/o:

A través de esta circular, queremos reconocer tu esfuerzo y el de todas las compañeras enfermeras en primera línea, cuidando a pacientes con y sin la covid-19. Después de estos meses de intenso trabajo, la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Valladolid, cuyos integrantes también han estado prestando asistencia sanitaria tanto en atención primaria, hospitales, emergencias, residencias de ancianos... como lo que somos, ENFERMERAS, nos ponemos en contacto contigo para recordar todas las actuaciones que se han llevado a cabo a lo largo de esta dura pandemia que estamos viviendo.

El Colegio Oficial de Enfermería de Valladolid, ha realizado en los últimos meses las siguientes actuaciones y reclamaciones:

- 1.- Se suspendieron la formación continuada, jornadas y demás actos que congregaban a un número grande de personal sanitario, tal y como aconsejaron desde el Ministerio de Sanidad.
- 2.- Durante estos meses **la actividad no ha cesado. A pesar de no poder atender a los colegiados de manera presencial, se ha mantenido la atención de manera telemática**, vía telefónica y mail.
- 3.- Se recogieron donaciones de EPI's de empresas privadas, y se compraron pantallas de protección facial y se hicieron llegar a las diferentes Gerencias.
- 4.- Se sumó a través del **Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León a la petición de transparencia, en cuanto a los datos de enfermeras afectadas por la COVID-19, y que se reforzarán todas las unidades con más enfermeras.**
- 5.- Además, se **exigió mediante un escrito dirigido a la GRS la igualdad de trato entre médicos y enfermeras, en la realización de las pruebas de detección rápida de anticuerpos y PCR,** puesto que había instrucciones de discriminar a las enfermeras.
- 6.- Se interpuso una **demanda a la Gerencia Regional de Salud, Gerencia de las Áreas de Valladolid y Emergencias Sanitarias, reclamando EPI's adecuados** para hacer frente la pandemia del coronavirus, ante la falta de seguridad que nos ofrecieron a las enfermeras en su momento.
- 7.- Se inició el **Servicio de Apoyo Psicológico gratuito para las enfermeras colegiadas de Valladolid**, debido a los momentos de gran presión que vivimos.
- 8.- **Solicitud a la GRS y al INSS de suspensión del contrato laboral de las enfermeras embarazadas o en situación de lactancia por riesgo en el embarazo, con percepción de la correspondiente prestación**, atendiendo a las circunstancias especiales causadas como consecuencia del COVID-19; ya sea por la correspondiente Entidad Gestora de la Seguridad Social, o instando a las correspondientes Mutuas en tal sentido.

- 9.- Denunciamos a través del Consejo Autonómico la intención de suplir a enfermeras con otras categorías profesionales y alumnos, por la “supuesta” falta de enfermeras; pero que destapó una mala gestión de los Recursos Humanos existentes.
- 10.- Se remitió una carta al Gerente del HURH y al Gerente Regional de Salud, solicitando información sobre la recomendación de esterilizar las mascarillas.
- 11.- Se realizó la campaña de la Declaración de la Renta, a través de una nueva aplicación informática de cita previa que evitó el colapso de las líneas telefónicas, pudiendo realizarse las declaraciones de manera no presencial.
- 12.- Nos hicimos eco de la petición por parte del Consejo Autonómico de la solicitud de realización de pruebas de detección de la COVID-19 a enfermeras, con las máximas garantías y fiabilidad, así como de la unificación en las actuaciones de los diferentes Servicios de Prevención y de la dotación de EPI’s, en número y calidad certificada, para evitar su reutilización y la utilización de material no homologado (batas hechas con bolsas de basura).
- 13.- Celebramos el Día Internacional de Enfermería este año 2020, proclamado por la OMS como el año internacional de las Enfermeras, de una manera diferente, con carteles conmemorativos y en apoyo al trabajo que estábamos y estamos realizando todas las enfermeras.
- 14.- Diferentes notas de prensa en varios medios, haciendo visible la importancia de la actividad de las enfermeras en TODOS los ámbitos de asistencia sanitaria.
- 15.- Denuncia por dejación de funciones de los Servicios de Prevención de la Gerencia de las Áreas de Valladolid, exigiendo la protección adecuada de las enfermeras ante el coronavirus.
- 16.- Cuando se restableció la atención directa al colegiado, previamente se acondicionaron las instalaciones de la sede, para garantizar la seguridad de los trabajadores y los colegiados que acuden a ésta.
- 17.- Diseño e impresión de un folleto con las medidas principales para proteger de la COVID-19 a las personas más vulnerables en el medio rural, en colaboración con las Gerencias de Atención Primaria de Valladolid Este y Oeste.
- 18.- Participación en las Jornadas de Desarrollo Profesional organizadas por la UVA, dirigidas a las futuras enfermeras.
- 19.- Asesoramiento legal y apoyo a las enfermeras de residencias de personas mayores, tanto públicas como privadas.

SUSPENDIDO ACUERDO CLINICA QUIRÓN

Por causas ajenas al Colegio de Enfermería de Valladolid, nos hemos visto obligados a suspender el acuerdo para la realización de pruebas serológicas con la Clínica Quirón.

La Clínica Quirón ha decidido rescindir el acuerdo, para evitar ser sancionados por realizar las pruebas inmunológicas cuantificadas a las enfermeras de Valladolid.

A día de hoy no se han realizado test inmunológicos cuantificados tipo Elisa/Clia a los profesionales de Enfermería en su totalidad, en el ámbito público y privado.



**ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**

Colegio Profesional de Valladolid

El Colegio de Enfermería de Valladolid, puso a disposición de los colegiados la posibilidad de realizárselo de manera privada, voluntaria y económica; pero nos hemos visto obligados a suspenderlo en el momento que la clínica que lo ofrecía nos comunicó que podrían tener problemas legales.

Si el Servicio de Salud Laboral de la Consejería de Sanidad, no garantiza que los Servicios de Prevención de las Gerencias realicen la serología a las enfermeras, y las mutuas no se hacen cargo de las pruebas en el ámbito privado... ¿por qué no nos permiten realizárnoslo de manera privada?

DECÁLOGO DE HUMANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

La Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería, ha realizado un decálogo de humanización para profesionales enfermeros.

Consideramos muy importante difundir esta información tras lo que hemos pasado las enfermeras en estos meses, por la crisis sanitaria que estamos viviendo. Es por eso que repartiremos los mismos por los centros de trabajo, y también podrás descargarlo a través del enlace en nuestra página web: www.enfermeriavalladolid.com



Valladolid, a 19 de junio de 2020

